



Sindicato de Trabajadores de la Cámara
de Diputados del H. Congreso de la Unión
2022 - 2025

SECRETARÍA GENERAL

SG/230/2023

Funcionarios Sindicales de la Segunda Sección del Sindicato de Trabajadores de la Cámara de diputados del H. Congreso de la Unión.

**Atención: Raymundo Patlán Argueta
Secretario General Seccional**

En cumplimiento a lo establecido en la fracción III del artículo 50 del Estatuto que nos rige, me permito dar atención a su oficio SGS2/051/2023 recibido por la Secretaría General el 15 de agosto de los corrientes, estando en tiempo y forma le solicito que por su conducto se haga extensivo el contenido de la contestación a su ocurso.

Sobre el particular de su solicitud referente a tomar protesta al C. Gabriel Olmedo Yúdico como integrante del Comité de Transparencia de nuestro Sindicato, lo que impone toda acción de autoridad como lo son ustedes en el ámbito sindical, es fundar y motivar sus resoluciones y en el caso que nos ocupa su petición, en ese orden de ideas hago de su conocimiento que, ni en nuestra norma estatutaria ni en las leyes en materia de transparencia se fija dicha solemnidad para incorporarse a las funciones inherentes al Comité respectivo.

Es de mencionar que nuestra norma ya citada en la fracción IV del artículo 44 no contempla la figura de los órganos de transparencia y solo establece que la protesta deberá ser rendida por los Comités Ejecutivos Seccionales, Delegados al Consejo Directivo e integrantes de las Comisiones Permanentes.

Habiendo establecido los criterios que se consideran pertinentes, solo queda informarles que la reconfiguración del Comité de Transparencia se realizará en la próxima reunión del mismo que tenga lugar, para lo cual se convocará al compañero Gabriel Olmedo Yúdico de manera oportuna y de conformidad con la facultad manifiesta establecida en el artículo 64 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública se hará la designación oficial por parte del titular del sujeto obligado, responsabilidad que recae en quien suscribe el presente oficio.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Recibí Raymundo
Patlán Argueta

"POR UN ESTADO AL SERVICIO DEL PUEBLO"
Ciudad de México, a 22 de agosto de 2023.

22/08/2023

Humberto Espinosa Osorio
Secretario General

